

Memoria Institucional

- Correspondiente al Balance Contable 2016 -

Etapa Pre Colegio

- Sanción de la Ley: 30 de septiembre de 2015
- Promulgación de la Ley a través de publicación en boletín oficial: 22 de diciembre de 2015
- Conformación y funcionamiento de JUNTA ELECTORAL para empadronamiento de graduados con domicilio en Provincia de Buenos Aires, y posterior elección de autoridades. Periodo de actividad: 3 de febrero al 22 de abril de 2016.

Etapa Colegio

- Periodo Contable del Colegio - Desde el 22 de diciembre del 2015 al 31 de diciembre de 2016 / Balance Irregular
- Periodo con Autoridades del Colegio - Desde el 22 de abril al 31 de diciembre 2016 / Memoria

Actividades de Gestión Administrativa y Comunicación

Al tratarse de la etapa fundacional de la institución, se debieron desarrollar desde la asunción de las autoridades, numerosos trámites ante organismo públicos, en pos de poner en funcionamiento administrativo al Colegio. Algunos están en desarrollo aun.

- Tramitación de la **CUIT**
- Apertura de **Cuenta Bancaria**. Se decidió por el Banco Provincia, sobre todo por ser el de mayor presencia territorial en la jurisdicción.
- Inscripción **Impositiva** en **AFIP** (por ganancias) y en **ARBA** (por Ingresos Brutos). Con la tramitación posterior de exenciones, aun pendientes de finalización.

- Generación de **Logo Institucional**
- Apertura de **Página Web** (Utilización de host de ALT Mar del Plata)
- Apertura de casillas de **correo electrónico**. Colegio y Tesorería
- Apertura/relanzamiento de **Redes Sociales** (Facebook, Twitter y LinkedIn)

- Redacción de **Gacetillas** para medios locales. Diarios virtuales e impresos, radios y TV
- **Entrevistas** de autoridades en radios y diarios.
- Actualización de Pagina Web y Redes Sociales

- Generación de **Credencial** de matriculado con asignación de **Numero de Matrícula**. Con Código QR y direccionamiento a la publicación del listado de matriculados oficiales en página web.

- Armado y desarrollo de un **Sistema de Beneficios**
• Línea de Capacitación y Actualización Profesional: a ejecutar en conjunto con Universidades e Institutos Terciarios tanto públicos como privados. En etapa de planificación.

- . Línea Financiera: a través de convenios con nuestro banco oficial (provincia), y con empresas privadas. Seguros médicos, seguros personales, créditos productivos, créditos personales, etc. En etapa exploratoria.
- . Línea de Descuentos y Promociones: a través de empresas que brindes estas posibilidades en comercio y en servicios. En etapa de lanzamiento.

Actividades de Gestión Institucional

Además de las acciones administrativas, la institución desarrollo:

- Propuesta de Reglamentación de Ley 14799

En la semana posterior a la asunción, y ante el pronto vencimiento (4 días hábiles) de los plazos planteados en el artículo 57 de la Ley 14799, se articuló un documento en el cual se tomaron como parámetros algunos debates previos desarrollados en el marco del funcionamiento de la Junta Electoral, y de la conformación final de la lista de autoridades, y lo debatido en la reunión posterior a la asunción de autoridades, para transformarlo en una propuesta de Reglamentación, que fue elevada a la Dirección Provincial de Entidades Profesionales del Ministerio de Justicia de la Provincia. Dicho organismo inició el circuito administrativo estipulado, cumpliéndose el mismo en gran parte, pero aun pendiente de redacción y publicación final.

- Consejo Directivo

Dicho órgano de gestión, comenzó su funcionamiento pos elecciones y desarrollo las siguientes reuniones y resoluciones durante el año pasado:

1. **Tandil.** Primera reunión oficial. Mayo. Resolución 1 y 2
2. **Escobar.** Segunda reunión oficial. Julio. Resolución 3
3. **La Plata.** Tercera reunión oficial. Agosto. Resolución 4 y 5
4. **Mar del Plata.** Cuarta reunión oficial. Septiembre. Con presencia de miembros de Tribunal de Ética y de Comisión Revisora de Cuentas. Resolución 6
5. **Bahía Blanca.** Quinta reunión oficial. Octubre. Resolución 7
6. **Mar del Plata.** Sexta reunión oficial. Noviembre. Resolución 8
7. **La Plata.** Séptima reunión oficial. Diciembre. Resolución 9, 10 y 11

(+) **La Plata.** Pos asunción de autoridades. Abril

(+) **La Plata.** Pos Asamblea Extraordinaria. Diciembre

- Asamblea Extraordinaria

El órgano máximo de gobierno de nuestra institución, se convocó y reunió por primera y única vez en el año, en **La Plata**, el 3 de diciembre de 2016. Su orden del día y lo resuelto, fue:

- A. Tratamiento y Aprobación **Reglamento Interno**
- B. Tratamiento y Aprobación **Código de Ética Profesional**
- C. Tratamiento y Aprobación **Régimen Electoral**

- Participación en Consejo Provincial de Turismo de la Prov. de Buenos Aires (COPROTUR)

Este importante espacio institucional, creado al amparo de la Ley Provincial de Turismo N 14209 del 2010, tuvo su primer año de vida real, y coincidió con el nacimiento del Colegio. En él, asistimos con vos, pero sin voto formal, ya que los miembros fueron incluidos por ley. Lo integran 8 nodos que aglutinan municipios de manera regional, asociaciones empresarias, el sector académico y el Colegio.

1. **Junio en Casa de la Provincia, CABA.** Presentación del Consejo, incorporación (sin voto) del Colegio, actualidad e municipios y de asociaciones empresarias, ofrecimiento de servicios del sector académico. Colegio informo sobre la institución y sus primeras acciones.
2. **Octubre en FIT CABA.** Ofrecimiento de servicios el Banco Provincia, actualidad de municipios y de asociaciones empresarias. Colegio informo sobre apertura de proceso de matriculación.
3. **Diciembre en Mar del Plata.** Situación financiera y de personal de la Subsecretaria de Turismo de Provincia, coyuntura de debate sobre Sistema de Feriados a nivel Nacional. Colegio informo sobre fechas del proceso de matriculación, y sobre puesta en funcionamiento de la Comisión de Guías.

- Reuniones Institucionales

Formalmente, la institución genero o asistió a numerosos encuentros y reuniones con otras instituciones del sector, tanto públicas, como privadas y académicas. Siendo estas las ejecutadas:

1. Con **AEVyT**. Seccional Mar del Plata de FAEVyT. En Junio en Mar del Plata
2. Con **MINTUR-Dirección Nacional de Agencias de Viaje y con FAEVyT** . En Septiembre en La Plata
3. Con el **"Espacio Federal de Colegios y Asociaciones"** (próxima Federación). En Octubre en FIT CABA
4. Con **AAETAV**. En Octubre en FIT CABA
5. Con Responsables de **Turismo a nivel Municipal**: La Plata, Escobar, Tigre, Lobos, San Antonio de Areco, Campana, Bahía Blanca, Tres Arroyos, Gral. Alvarado, Olavarría, Pinamar, Gral Pueyrredon, Tandil.
6. Firma de Convenio Marco con **Universidad Atlántida Argentina**. En Octubre en Mar del Plata

- Matriculación

El proceso fue iniciado en Septiembre, a través de la definición de las Resoluciones 4 y 5, y se desarrollo ininterrumpidamente hasta Diciembre, con sus tres pasos.

En lo concerniente al PASO 2, que implica la presentación personal de documentación y la firma de la declaración jurada, se definieron estas presencias fijas y de visitas.

Puntos fijos:

1. San Nicolás. Sede en Instituto Terciario y en Municipio
2. Escobar. Sede en Instituto Terciario y en Municipio
3. Moron. Sede en Universidad Morón
4. La Plata. Sede en Ente Turismo Municipio
5. Tandil. Sede en Oficina del Municipio
6. Mar del Plata. Sedes Ente Turismo Municipal, Universidad Nacional y Club
7. Bahía Blanca. Sede en Universidad Nacional y en Hotel

Visitas de Encuentro y Matriculación:

1. Tres Arroyos. Octubre
2. Mar de Ajo. Octubre (articulación con Universidad Atlántida Argentina)
3. Pinamar. Octubre

4. Lobos. Noviembre (articulación con Municipio)
5. San Antonio de Areco. Noviembre y Diciembre (articulación con Municipio)
6. Tigre. Noviembre y Diciembre
7. Campana. Noviembre
8. Miramar. Diciembre (articulación con Municipio)
9. Olavarría. Diciembre (articulación con Municipio)
10. Pedro Luro. Diciembre
11. Olivos. Diciembre

- Participación en Eventos y Charlas

Estas fueron las actividades con convocatoria abiertas al público (algunas gratuitas y otras en el marco de eventos generales) a las cuales asistimos:

1. Bahía Blanca – Mayo. Disertación en Panel en conjunto con instituciones académicas y profesionales. **1º Encuentro “Turismo como factor desarrollo del sudoeste”** Organizado por Asociación Hotelera.
2. Partido de San Martín – Junio. Disertación en la Universidad Nacional de San Martín, en el marco del **Congreso del CONDET** (Universidades Públicas).
3. La Plata – Septiembre. Presencia con stand institucional en la **Feria de Empleo** de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP.
4. Mar del Plata – Septiembre. Charla a estudiantes de turismo de todo el país, en el marco del **Congreso Internacional de Turismo**, organizado por la ANET.
5. Bahía Blanca – Octubre. Charla a estudiantes de turismo de **Universidad Nacional del Sur y de la Universidad Provincial del Sudoeste (UPSOS)**.
6. Mar del Plata – Noviembre. Disertación en panel sobre **Proyecto de nueva ley de Agencias de Viaje**, con abogados especialistas en derecho del Turismo, y con autoridades de FAEVyT. Coorganizada por UNMdP y Colegio de Abogados.

- Comisión Permanente de Guías

En la última reunión de Consejo Directivo del año, se creó vía Resolución y en el marco de lo estatuido en el Reglamento Interno del Colegio, para la generación de Comisiones.

Contacto e Información:

- Página Web: www.colegioturismopba.com.ar
- Mail: colegioturismo.pba@gmail.com / tesoreria.colegio.pba@gmail.com
- Página Facebook: Colegio de Profesionales en Turismo. Prov. Buenos Aires
- Twitter: @colegioturismo
- LinkedIn: Colegio Prof Turismo PBA